# ¿Cómo se integra el CJF?

El Pleno del CJF está integrado por 7 MIEMBROS y así funciona:

### **PLENO**



PRESIDENTE se reúnen una vez por semana para tomar decisiones sobre la designación, adscripción, ratificación y remoción de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito.

### COMISIONES



Este 2019 se renovarán, de manera escalonada, 5 de los 6 Consejeros

## ¿CÓMO SERÁ DESIGNADO CADA UNO DE ELLOS?



Oconsejeros serán miembros del PJF, designados por el Pleno de la SCJN de entre Magistrados de Circuito y los Jueces de Distrito



 serán designados por el Senado de la República



1 por el Presidente de la República